**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2023.**

A las nueve horas con treinta y seis minutos del 24 de abril de 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **primera sesión ordinaria** de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día:**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica del Instituto electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, que propone al Consejo General, el Programa de Trabajo para la gestión de los asuntos, competencia de la citada comisión, durante el periodo comprendido de marzo hasta el inicio del proceso electoral 2023-2024.
3. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Muy buenos días, a la y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta reunión en términos de la convocatoria de fecha 21 de abril de 2023, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del 24 de abril del año en curso, iniciamos con la primera sesión ordinaria a la que fuimos convocadas y convocados.

Le solicito, por favor, a la secretaría técnica verifique la asistencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Con mucho gusto, consejera presidenta de la comisión.

Doy cuenta, que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las y los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las y los representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el día 21 de abril del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los temas a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión, el doctor **Moisés Pérez Vega**, consejero electoral integrante; el maestro **Miguel Godínez Terríquez**, consejero electoral integrante; la maestra **Brenda Judith Serafín Morfín**, consejera electoral integrante y presidenta de esta comisión.

Además, nos acompaña, **Héctor Martell**, representante del Partido Revolucionario Institucional; **Abel Gutiérrez**, representante del Partido del Trabajo; el licenciado **Óscar Amézquita**, representante de Movimiento Ciudadano; el licenciado **Jaime Hernández**, representante del partido Morena; el licenciado **Diego Alberto Hernández**, representante del partido político Hagamos; así como la maestra **Sayani Mozka**, Directora de Editorial y el maestro **Carlos Aguirre**, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Educación Cívica. Con esto, consejera presidenta, hay quórum.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias secretaria.

Una vez verificada la asistencia y certificación del quórum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

Le solicito, por favor, secretaria continuemos la sesión.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Con gusto, consejera presidenta.

El siguiente tema es el punto número 1, “*Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día*”.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias.

Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.

Si no existen consideraciones al respecto, le solicito, por favor, secretaría que en votación económica consulte a la y los integrantes de esta comisión, si se aprueba el orden del día en sus términos.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Claro que sí presidenta.

En votación económica, pregunto a la y los consejeros integrantes de esta comisión, si están a favor de aprobar el orden del día de los términos propuestos, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtro. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega**  |  |  |  |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín**  |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias secretaria. Continuemos, por favor, con el siguiente punto del orden del día

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Con gusto.

El siguiente punto del orden del día es el marcado con el número 2, referente al “*Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se propone al Consejo General, el Programa de Trabajo para la gestión de los asuntos, competencia de la citada comisión, durante el periodo comprendido de marzo hasta el inicio del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024*.”

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Muchas gracias secretaria.

Bueno, y en este punto el orden del día me gustaría ceder el uso de la voz a la licenciada Larissa Martínez Flores quien es nuestra Directora de Educación Cívica, además, es la secretaria técnica, para que en esta sesión nos pueda presentar, de manera general, el Programa de Trabajo, particularmente porque como nos dará cuenta ella, hay algunas actividades que incluso ya se han agotado y se encuentran en el programa.

Entonces, le cedo el uso de la voz, directora.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Muchísimas gracias, consejera presidenta.

Bueno, efectivamente, como ustedes pueden ver en el documento que fue previamente circulado en el proyecto de acuerdo, que tiene contenida la agenda de trabajo justamente de esta comisión, les comento que tenemos varios puntos, por ejemplo, en el punto número 1, identificado como **“Jalisco Cívico Concursos”**; el punto 1.1 y 1.2 correspondientes a **Capacitación en oratoria**, les comento que el día 17 de marzo, efectivamente, ya fue efectuada esta Capacitación en Oratoria en conjunto con la Dirección de Juventudes, tuvimos una participación de 25 jóvenes.

Fue una convocatoria que se lanzó abierta a la ciudadanía a través de las redes sociales de la Dirección de Juventudes del Estado y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en la cual, acudieron estos jóvenes con la intención de darles una introducción a lo que es la oratoria y motivarlos también a participar en el concurso que se presentaba justamente a continuación.

En el punto 1.2, justamente que se refiere al **Concurso de Oratoria 200 años de Jalisco**, en el que participamos en conjunto con la Dirección de Juventudes, les comento que, justamente el día de hoy fue publicada en el Diario Oficial del Estado de Jalisco, esta convocatoria y en los próximos días estaremos ya emitiendo la convocatoria en redes sociales para que este concurso sea ejecutado a finales de mayo, todavía estamos en espera de esta fecha final que será entre el 25 y 26 de mayo, tenemos un mes para la inscripción y para ejecutar este concurso de oratoria, entonces si es importante conocer que estos proyectos, ya se están ejecutando.

También, en el siguiente punto que es el número 2 **“Jalisco Cívico Ciclo de cine y política”**; 2.1 Primera función Ciclo de Cine Itinerante (Parque Galeana, Zapopan) como ustedes podrán ver ahí, el periodo de ejecución fue el día 23 de marzo, les comento que esta fue una alianza estratégica que hicimos a través de la regidora integrante de la Comisión de Educación junto con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, en donde llevamos este ciclo de cine, el primer ciclo de cine itinerante, retomando las buenas prácticas, justamente, de esta comisión del año pasado y, tuvimos una asistencia de 180 personas, era una función para niños. Tuvimos ahí algunos juegos del IEPC, las loterías, se habló algunas cosas de los valores cívicos y posteriormente hicimos esta función que fue específicamente para niñas y niños y jóvenes, pero bueno pues para todos los participantes en la colonia, tuvimos una muy buena asistencia de 180 personas, entonces, pues esto confirma que esa estrategia del ciclo itinerante ha funcionado.

Bueno, tenemos el siguiente punto que, sí todavía está en planeación, que es el ciclo de **Ciclo de Cine Itinerante**, de mayo hasta que inicie el proceso electoral.

También en el siguiente punto, en el punto número 3 “**Sin participación no hay democracia”**, en el eje llamado **Sin participación no hay democracia**; el punto 3.1 en el **Taller Tú puedes cambiar las leyes,** les comento que el día 15 de marzo este taller fue ejecutado por primera vez, ya fue piloteado previamente, de hecho la consejera presidenta de esta comisión nos acompañó al pilotaje de ese taller y fue ejecutado por primera vez con estudiantes del CUTonalá, universitarios de cuarto semestre de la carrera de derecho, tuvimos una asistencia aproximada de 25 jóvenes.

En el que bueno, ejecutaos este taller, que consiste en hablarles de casos específicos de personas, ciudadanos, que aplicando un mecanismo de participación lograron cambiar las leyes como, por ejemplo, en el caso de la “Ley Olimpia”.

La segunda parte del taller es que ellos también consigan una propuesta y activar estos mecanismos de participación.

Bueno, en el siguiente punto que es el 3.2 **Expo Gobernanza**, este es una alianza que se hizo con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana para acompañarlos en una serie de giras que ellos harán por el estado, en donde esta Dirección Ejecutiva tendrá un espacio en donde podrá exponer todos los mecanismos de participación, esto se hará por parte de todos los integrantes de la Dirección Ejecutiva, no solamente de la Dirección de Educación Cívica y les comento que el día de hoy, justamente, fue la primera salida a la primera región en donde, bueno, esperemos que nuestro equipo también regrese con buenas noticias y buena participación.

También, es importante comentarles que esta Expo Gobernanza no es abierta a la ciudadanía, es para autoridades y básicamente lo que se hace es una recopilación y un intercambio de las buenas prácticas de participación ciudadana que han tenido todas las instancias gubernamentales, insumos que también, obviamente, sirven a esta dirección para seguir alimentando los proyectos a futuro que apliquemos con la ciudadanía.

En el siguiente proyecto, que es el número 4 “**Aulas democráticas”** **Elecciones escolares: Cabildo Infantil Zapopan**. Les comento que, pues bueno, esta actividad comenzó el día 21 de marzo, bueno un poquito antes porque se lanza primero la convocatoria, pero empezamos a ejecutar las elecciones en cada una de las escuelas de Zapopan participantes que se inscribieron y la conclusión sería justamente este jueves, el jueves de esta semana, en donde ya tenemos a los 19 ganadores, las y los regidores como la presidenta municipal, de hecho la consejera presidenta de esta comisión nos acompañó a la votación de la presidenta y la síndico, creo que las dos fueron electas mujeres, y el día 27 será el acto protocolario en donde nos acompañará la presidenta al Ayuntamiento de Zapopan en donde se presentará a cada una de las y los regidores infantiles con sus regidores propietarios.

Lo que respecta al punto 4.2 **Capacitación a juventudes de partidos políticos**. Les comento que, la primera capacitación que se realizó fue el día 25 de marzo con el partido político Futuro, les comento y como es de su conocimiento, se les hizo llegar invitaciones a todos los partidos políticos con esta oferta de capacitación que lanzamos desde esta Dirección Ejecutiva, con la intención de hacer una incubadora de liderazgos jóvenes, de nuevo, retomando las buenas prácticas y los comentarios que se vertieron durante todas las sesiones de comisión del año pasado. Entonces, pues también tenemos ya proyectos muy enfocados a juventudes.

Se lanzó esta convocatoria a todos los partidos políticos, el partido político Futuro fue uno de los primeros que respondió a esta convocatoria y, llevamos a cabo la capacitación el día 25 de marzo, tuvimos aproximadamente 30 jóvenes que acudieron a esta capacitación, fue un sábado, fueron 4 horas y recibimos muy buena retroalimentación y comentarios, de hecho, también ahí hicimos un par de coordinación para un par de eventos más con juventudes.

En el punto 4.3 **Capacitación a juventudes de partidos políticos**, también continuamos con el PRI. Les comento que fue otro de los partidos políticos que respondió a esta solicitud y comenzamos con una serie de capacitaciones, pero estas eran desagregadas en varias semanas y la semana pasada se ejecutó la primera sesión, justamente.

En lo que respecta a **Talleres para futuros electores: Taller Alandia**, que es el correspondiente al 4.5, les comento que el día 28 de abril, este día viernes, tendremos una actividad también con el municipio de Zapopan en donde acudirán 300 niños con motivo del día del niño, en COMUDE de Paseos del Sol, en donde ejecutaremos también juegos como la “lotería del agradecimiento”, vamos a llevar también ese taller de “Alandia” en un formato de cuenta cuentos y también en formato de taller y otra actividad para jóvenes, se espera una participación de 300 niños, que no solamente va a atender el IEPC Jalisco, sino será como una pequeña feria, pero bueno, tenemos ahí esta actividad también, que será una buena oportunidad para fomentar los valores ciudadanos y, bueno, estas son las actividades que tenemos ya en ejecución o que ya han sido ejecutadas.

Es cuanto, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias secretaria.

Agradezco que diera cuenta particularmente de estas actividades que ya están o concluidas o muy adelantadas y quisiera mencionar para no dejarlas fuera algunas otras que están aquí y que fueron circuladas, que es por ejemplo el **Seguimiento Recrea Escuela para la vida**, es un proyecto que, como ustedes saben, ya tenemos desde el año pasado, tenemos más tiempo con él, el año pasado se imprimieron ejemplares de los libros; vamos a continuar con este proyecto.

Seguimos con **Capacitación a juventudes de partidos políticos,** Movimiento Ciudadano lo solicitó, está programado para el mes de mayo.

Y, se va a replicar, además, en Tlaquepaque **el Cabildo Infantil**, también para el próximo mes de mayo y repetirá nuevamente el ayuntamiento de Zapopan con el **Cabildo Juvenil**.

Seguimos, además, también con la **Incubadora de liderazgos juveniles**, es un proyecto de liderazgo político que se hace con Occasio, A.C., ya hemos trabajado con Occasio.

También, tendremos como todos los años el **Festival Papirolas**, hacia el mes de octubre.

Y, en el eje **“Información es poder”**, tenemos como actividad 5.1 **Formación de ciudadanía digital** que es el **Micrositio de Ciudad Cívica-Digital**, que empezaremos en julio y seguro lo tendremos previo al inicio del Proceso Electoral Concurrente.

Y, por supuesto, como el año pasado, hace unos meses, el **Demofest**, con conferencias y el **Encuentro Nacional de Educación Cívica**, que está proyectado también para el mes de, con inicio para el mes de junio y del cual daremos cuenta al final de la gestión, pues, de su servidora como presidenta de la comisión.

También, le quiero solicitar, ya que dimos cuenta de las proyecciones de la comisión, secretaria, que demos lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Con gusto, consejera presidenta.

Primero. Se propone al Consejo General el Programa de Trabajo para la gestión de los asuntos competencia de la Comisión de Educación Cívica, para el periodo comprendido de marzo de 2023 hasta el inicio del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en términos del considerando V del presente acuerdo.

Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica para que haga del conocimiento el contenido del presente acuerdo, a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que en su oportunidad se someta a consideración de los integrantes del Consejo General de este organismo electoral, el Programa de Trabajo de la comisión.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:

Gracias, secretaria.

Está a su consideración el presente proyecto con el Programa de Trabajo de la comisión.

¿No sé si alguien quiere hacer uso de la voz?

El representante Jaime Hernández Ortiz del partido Morena, adelante, por favor.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz**: Buenos días a todos, no sé si me escucho, ¿si me escucho?

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:

Sí, sí lo escuchamos.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz**: Bien.

Bueno, permítame un segundo.

Sí, bueno, en principio, manifestar mi opinión respecto a este plan de trabajo, de aquí al inicio del proceso electoral.

Quiero hacer algunas, manifestar algunas consideraciones muy generales.

En términos generales, expresarlas porque, a reserva de conocer algunas cosas respecto su práctica concreta, quiero decir que hay dos cosas a mí que me preocupan de este plan de trabajo.

La primera, es que veo un exceso de actividades centradas en los niños, en escuelas, digamos, pues no sé, primarias principalmente, secundarias y, en su caso, también digo ahí puede ser algo positivo en estudiantes de preparatoria, sobre todo de centros universitarios, pero veo por lo general que la educación cívica tiene una visión aquí muy restringida, porque, por un lado, parece que solamente va dirigida a las juventudes y a los menores de edad, eso, pues de entrada cuestiono esa visión tan restringida que tienen de la educación cívica y, por lo tanto, bueno, quiero manifestar mi preocupación por esta expectativa de trabajo que están presentando… en estos momentos.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:

Señor representante, no sé si solo soy yo, pero dejamos de escucharlo, ¿no sé si perdió la señal?

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Si, dejamos de escucharlo, se congeló su imagen.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Demos un momentito a ver si se le restablece la señal.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz**: A ver, ¿si me escuchan?

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Ya lo escuchamos ahora sí, desde otra ventana, adelante, por favor.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz**: A ver, repito muy rápidamente lo que dije.

Sí me preocupa, en cierta manera, ver una visión muy restringida de la educación cívica.

Es una visión que se centra sobre todo en los niños y en los jóvenes, lo cual quiero decir que no está mal, pero me parece que es una visión muy restringida la que ustedes están desarrollando en este plan de trabajo.

Por ejemplo, todo el punto uno de la oratoria, pues se refiere a jóvenes, todo lo del cine pues posiblemente pueda ahí haber adultos, ciudadanos de toda clase de diversidad.

En el tema de cambiar las leyes, pues me parece que está dirigido exclusivamente a los jóvenes, las aulas democráticas para mí no son democráticas, pero bueno ustedes hacen esa idea pues, como si las aulas democráticas dependieran de lo que hace esta comisión y se arrogan para sí, por ejemplo, toda la actividad de Papirolas, como si este instituto organizara Papirolas.

Luego el punto 5 “Información es poder”, bueno, es el último punto que me parece que puede ser más relevante porque, pero ahí curiosamente casi no tiene ninguna actividad y no tienen nada de carácter trascendente, por decirlo así, excepto el Encuentro Nacional de Educación Cívica me parece que todo eso no le veo gran relevancia casi a ninguna actividad que ustedes realizan.

Quiero decir que no descalifico la construcción de ciudadanías que hay que hacer de la infancia, de la niñez, la adolescencia hasta la juventud; sin embargo, vuelvo a insistir, me parece que no hay nada para generaciones más superiores a la de las juventudes como, por ejemplo, yo no veo aquí que la educación cívica se realice o se practique con ninguna agrupación ciudadana ni siquiera con alguna agrupación política, entonces, me aparece pues aquí que esta educación cívica nada más tiene el membrete pues, pero no la veo desarrollando buenas prácticas de participación ciudadana con organizaciones ciudadanas, organizaciones civiles, ONG’S, donde me parece que se construye el grueso de la educación cívica.

Entonces, a mí me gustaría, pues no sé, que hubiera un taller popular, así con esos términos, en una plaza cívica, en una plaza, no sé, en algún lado, en Plaza de Armas, el IEPC construyendo una ciudadanía participativa, taller popular, no hay nada de eso, todo dependen de las invitaciones que reciban de la Universidad de Guadalajara, de los centros universitarios, de los municipios, pero no le veo iniciativa al Instituto Electoral para vincularse directamente con las organizaciones ciudadanas que son, desde mi punto de vista, son las que contribuyen a una auténtica educación cívica.

Entonces, bueno, nada más expresar mi punto de vista y pues igual como siempre desearles éxito en lo que hacen, pero mi opinión es que sigue siendo muy pobre la perspectiva de trabajo que ustedes están presentando en estos momentos.

Muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:

Gracias, señor representante.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz, en esta ronda?

Solicita el uso de la voz Héctor Martell, representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante, por favor

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Manlio Martell Gámez**: Muy buen día a todos, muy amable, gracias presidenta.

Pues en mi punto de vista, sí está dirigido a jóvenes e infantes, pero está abierto a todo el público que está interesado, eso no limita a que los adultos puedan entrar, puedan participar, lo digo por experiencia, ¿por qué?, porque he participado en ese tipo de actividades.

Ahora, eso de andar en las plazas públicas al rato puede ser muy criticado el Instituto Electoral, porque ande en plazas públicas.

La verdad es que, las actividades del Instituto están abiertas y quien tenga interés en que se lleven a cabo actividades en organismos o en instituciones particulares está abierto el Instituto Electoral.

Aquí, lo que el Instituto Electoral hace, es lo mismo que en misa, son llamadas a misa, se les invita y el que quiera asistir, bienvenido.

En particular, el que tenga interés de decir: sabes qué me interesa que vengas a dar unas pláticas acá, así sea un ciudadano, un solo ciudadano o una comunidad, el Instituto está abierto, pero no tiene la obligación, el Instituto de ir colonia por colonia o asociación por asociación, organización, institución, a estarlos invitando, las invitaciones por eso públicas y son abiertas, se les da la publicación mediante los medios actuales de comunicación y al que quiera y le interese puede solicitar todo el apoyo del Instituto.

Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:

Gracias, señor representante.

No sé ¿si alguien más quiera hacer uso de la voz, en esta primera ronda?

De no ser el caso, permítanme hacer algunas manifestaciones.

Primero, pues agradezco el deseo de que las actividades puedan prosperar, como lo hicimos al momento de rendir los informes, también pedimos su acompañamiento además del voto de confianza para la construcción de todas estas actividades que, además, hay que decirlo, forman parte de una estrategia integral como ustedes saben, esta dirección, perdón esta Comisión de Educación Cívica se apoya en la dirección de, valga la redundancia, de educación cívica, que forma a su vez parte una dirección ejecutiva, hace ni más ni menos una cosa de media hora, tuvimos la sesión de investigación y ahí dimos cuenta de algunas otras actividades que también contribuyen a la construcción de la educación cívica. Incluso, previo al inicio de esa sesión comentábamos que el día de ayer hubo un espacio para el Instituto Electoral en el marco del Día Internacional del Libro, incluso consejeras y consejeros participaron en una lectura.

Estamos muy interesados en también coadyuvar con los partidos políticos, aquí mismo estamos dando cuenta que la educación cívica también es un interés de construirla en conjunto de la mano con ustedes, estos cursos que nosotros estamos proponiendo e incluso atendiendo sus solicitudes a través del instituto “Irene Robledo”, sin duda contribuyen a la construcción de la educación cívica.

Hay ciclos de cine y otras actividades que, si bien no están dirigidas exclusivamente a niños, a la niñez y a la juventud, pues los incluye, pero además abarca todo este gran cúmulo de ciudadanas y ciudadanos que, déjenme decirlo, y los números nos están diciendo, después de cada proceso electoral, se involucran y conocen cada día más de sus derechos y obligaciones en el marco de la atribución constitucional para la educación cívica.

Entonces, pues agradezco el voto de confianza, les invitamos, como siempre, a participar en estos eventos. Se darán cuenta que muchos aunque parecen ser dirigidos a jóvenes, si impactan, si permean a quienes somos adultos, son de un valor muy grande, no solo cívico, hay unos bastante emotivos y que también perfilan ni más ni menos que al inicio del proceso electoral y que están programados precisamente al inicio del proceso electoral, porque en este momento que además haremos cambio de integración en las comisiones y modificaremos también el plan de trabajo, por supuesto, con el reto fundamental que supone organizar las elecciones más grandes y más complejas de lo que va de la historia.

Entonces, pues sin más, hasta aquí dejaría mi intervención y pregunto ¿si alguien quisiera hacerlo también en esta parte, alguien más?

Veo que en primera ronda está el consejero Moisés Pérez Vega, enseguida le doy el uso de la voz señor representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Muy buenos días, consejera presidenta Brenda Serafín, saludo cordialmente a todos los asistentes, a mi compañero al consejero Miguel Godínez, a la directora Larisa Martínez, al director ejecutivo Carlos Aguirre, Sayani Mozka directora Editorial, a todas las representaciones partidistas y público que sigue esta transmisión.

Solamente, con el ánimo de complementar lo que usted ya comentó consejera Brenda, creo que la propuesta de actividades de educación cívica y las que hacemos en conjunto, como ya lo señaló, por parte de toda la dirección, todo lo que tiene que ver con contenidos editoriales, mecanismos de participación ciudadana, acciones de difusión de la cultura democrática, va mucho más allá de solamente el sector infantil, que por supuesto, desde mi óptica es prioritario, porque desde temprana edad necesitamos sembrar la semilla de la cultura cívica, con mucha intensidad, con mucho esfuerzo, con creatividad, como se hace acá en el Instituto y también de la mano de aliados importantes como la Secretaría de Educación o el sector educativo como la Universidad de Guadalajara, Conalep, otras instancias educativas.

Entonces, yo creo que la propuesta que se hace ahora, se complementa con lo que hacemos en la Comisión de Investigación, dando seguimiento a todo lo que tiene que ver con contenidos y publicaciones, y también en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana todo lo que tiene que ver con participación ciudadana, con también vínculos, hoy mismo tenemos una actividad de debate para jóvenes que inicia y que es, creo que un gran proyecto, entonces, creo que la oferta es amplia, está dirigida a diferentes sectores de la población y también yo invito a que todos los sectores se sumen y también por supuesto los partidos políticos, lo hemos dicho y siempre estamos abiertos a trabajar en conjunto, porque los partidos políticos son un ente de interés público que también debe de sumarse a estas actividades con su militancia y más allá de su militancia.

Entonces, creo que es un esfuerzo de muchas instancias, del Instituto, pero más allá del Instituto, con sectores sociales, sector educativo y, por supuesto, partidos políticos.

Entonces, hay que seguir trabajando, hay que sumar esfuerzos y creo que la propuesta, repito, no solamente lo que estamos aprobando ahora en la Comisión de Educación Cívica, sino lo que hacemos en la parte editorial y en la parte de participación ciudadana, se complementa; y la verdad que es una propuesta muy rica.

Eso es lo que tendría que decir y pues seguir trabajando, que el trabajo es arduo, permanente para fomentar cultura democrática, cultura cívica y también con miras a iniciar el Proceso Electoral 2023-2024.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias consejero.

Me pidió el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Martell, adelante, por favor.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Manlio Martell Gámez**: Gracias presidenta.

Nada más confirmando un poco más de que es importante que ahorita la infancia y a los jóvenes se les pueda dar un poco de la cultura democrática, que entiendan y conozcan lo que es la democracia para poder vivir en una cultura democrática.

¿Por qué es tan importante ahorita para los jóvenes y los infantes, se les vaya enseñando un poco de esto de lo que es la cultura democrática?, porque pues ya gente adulta ya tiene su criterio, ya tiene sus ideas, ya pueden estar contaminados y los niños y los jóvenes, o sea, no están contaminados, entonces hay que aprovechar esa inocencia que tienen ellos para enseñar realmente lo que es la cultura democrática y como lo dijo el compañero, el consejero Moisés, dentro de las actividades de los partidos políticos nosotros también tenemos la obligación no nada más a nuestros simpatizantes o a nuestros miembros de partido, sino a la sociedad en sí, hacerles partícipes de lo que son las actividades políticas, que las actividades electorales deben de ser lo más común para la sociedad ¿por qué?, porque la mayoría tenemos la obligación, no la mayoría, todos tenemos la obligación de salir a votar y participar en las elecciones, de una u otra forma, que otros sean apáticos o que no lo quieran hacer es otra cosa, pero eso es cuestión ya de cultura personal.

Y los felicito yo, por ese interés de trabajar con los infantes y con los jóvenes, eso es lo que necesitamos, que los infantes y los jóvenes ahorita con esa inocencia puedan aprender lo que es una verdadera democracia.

Es cuanto y muy amable, muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:

Gracias, señor representante.

Solicita el uso de la voz el consejero Miguel Godínez Terríquez, adelante, por favor.

Consejero Miguel, no lo estamos escuchando.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Buenos días a todas y todos.

Y, bueno, solamente refrendar lo que…enfocadas exclusivamente a la población… ¿si me escuchan?, ¿me escuchan?

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Ya empezamos a escucharte mejor consejero, adelante.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias.

Buenos días, consejera presidenta, buenos días a todas y todos.

Solamente refrendar lo que ya se ha comentado respecto de que esta agenda no es exclusiva solamente a la población infantil, si bien es cierto, hay actividades que tiene que ver con la población infantil y juvenil, hay actividades que también se desarrollarán con partidos políticos, se desarrollarán también con universidades, con organismos del gobierno y, bueno pues, demás autoridades que, aliados estratégicos que tienen que ver con el desarrollo de esta agenda que, además, déjenme decirlo, esta agenda junto con todas las actividades desarrolladas por este Instituto, van alineadas a la Estrategia de Promoción de Educación Cívica y Participación Ciudadana, aprobada ya por el Consejo General.

Realmente, es una agenda que contribuye a llegar a los objetivos estratégicos trazados en esa estrategia ya aprobada por el Consejo General y, sin duda alguna, contribuirá para que se cumplan con esos objetivos.

Además, como usted ya lo señaló consejera presidenta, este Instituto Electoral a través del Centro de Estudios “Irene Robledo” ofrece capacitación, hoy en día estamos en una capacitación, un curso de actualización solicitado por el Partido Revolucionario Institucional, pero que además participa el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática y, además, también los diplomados que ofrece también este Centro de Estudios y demás cursos que, además, aprovecho el momento para invitar a los partidos políticos a que soliciten cursos de actualización a este Centro de Estudios, con todo gusto nosotros proveeremos esa capacitación, esos cursos y bueno pues son actividades además que no solamente está centrado a los partidos políticos sino que son cursos dirigidos a la población en general.

Realmente es una estrategia que, para mi gusto, está enfocada a todos los sectores sin limitación alguna y bueno pues creo que, en ese sentido, contribuirá al cumplimiento de los objetivos de Educación Cívica de ese Instituto.

Muchas gracias, es cuanto.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:

Gracias, consejero.

Adelante secretaria, por favor.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Gracias.

También para confirmar y corroborar, agradeciendo también todos los comentarios que han vertido los consejeros y los representantes de partido político, justamente, comentarles que el año pasado con los trabajos que se realizaron bajo el liderazgo del consejero Moisés Pérez Vega y por todos los comentarios vertidos también por los representantes de los partidos políticos y, por justamente estos temas y estas agendas tan cambiantes en la educación cívica, es que transformamos y nos enfocamos en otros proyectos y también dándole continuidad a estas agendas que se marcaron desde el año pasado y como bien decía el consejero Miguel, recordarles que todos estos proyectos que se están aprobando el día de hoy, están contenidos dentro de la estrategia, dentro de la matriz de la estrategia que tiene cinco ejes fundamentales que abarcan a toda la población.

Por lo tanto, efectivamente, tenemos a niñas, a niños, a jóvenes y adultos y a población en general, incluso también los invito a verificar en la página del IEPC tanto la Estrategia como específicamente el catálogo de actividades que tenemos dentro de la Dirección de Educación Cívica que está justamente segmentado por cada una de las poblaciones y tenemos para todas las poblaciones.

De nuevo, hacer esta invitación para que se sumen a todas las actividades que nosotros tenemos, todas las actividades son abiertas al público, hay actividades, hay invitaciones que fueron particulares, como por ejemplo, esta capacitación a liderazgos juveniles a los partidos políticos que, insisto, hemos recibido ya tres respuestas de tres partidos políticos para que se lleve a cabo esta capacitación y nosotros con muchísimo gusto llevamos a cabo la capacitación con otros partidos políticos, pero en general todas las actividades son abiertas a la ciudadanía en general y, pues, en este caso si asisten las personas que quieran hacerlo.

También invitarlos a que se asomen a nuestras redes sociales, en *Twitter* en *Facebook*, constantemente estamos haciendo las publicaciones de todas las actividades que realizamos en toda la Dirección Ejecutiva, como bien mencionaban los consejeros y la consejera presidenta.

Recordar que esta es una Dirección Ejecutiva y que, si bien es cierto, que esta dirección pertenece a educación cívica, nosotros nos movemos sobre los ejes estratégicos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica que es complementaria, que manejamos la participación ciudadana, la educación cívica, las formas de democracia directa e indirecta para toda la ciudadanía y esto nos vuelve mucho más complementarios y con proyectos más enriquecidos para la ciudadanía.

Por último, quisiera compartirles algo que justamente tuvimos en, bueno, dos temas: fuimos hace poco, un par de semanas a un encuentro Regional de Educación Cívica con otros OPLES, estuvimos sentados en la mesa con aproximadamente 14 OPLES que comentaban la importancia fundamental de la promoción de la educación cívica entre niñas y niños y jóvenes, porque aquí es justamente el semillero en donde inicia la ciudadanía, comentaba un OPLE que ellos han intentado llevar proyectos a población adulta y que si bien es cierto tiene resultados, también es mucho más efectiva los proyectos de formación infantil y bueno que todos los OPLES también compartimos en este sentido estas buenas prácticas para darnos cuenta que, pues bueno, creo que vamos por buen camino todos, incidiendo en la educación cívica desde las infancias y desde las juventudes para generar en ellos un pensamiento crítico.

Y comentarles algunos de las retroalimentaciones que nos dieron los participantes del taller de juventudes, el partido político Futuro, estos chicos independientemente del partido político si gustan del que pertenezcan, nos comentaban que en cuatro horas habían aprendido más de lo que en toda la carrera, por ejemplo, universitaria que ellos no sabían algunos, incluso de ellos todavía no votaban por primera vez, no tenían sus credenciales para votar, entonces que les parecía algo bien interesante saber cómo se organizaban las elecciones, cómo tenían que, a dónde tenían que acudir, cómo sería el procedimiento de votación, todo lo que hacían los OPLES, todo lo que hacía el Instituto Nacional Electoral y cómo se organizaban unas elecciones democráticas y la importancia de la democracia en México.

Eso fue una de las cosas más valiosas con la que nosotros nos quedamos en este taller, que ellos, que creo que logramos incidir en esta apreciación de la democracia de las juventudes que ellos no tenían en miras.

Entonces, bueno, justamente de estos comentarios es de donde nosotros retroalimentamos para continuar o cambiar los contenidos, siempre bajo la consideración de esta comisión.

Entonces, creo que ese es el trabajo importante, siempre escuchar a la ciudadanía y a todos los actores que nos den esta retroalimentación, como bien comentaba el consejero Moisés, pues el trabajo es arduo, es permanente y también es cambiante la educación cívica y, bueno, agradecer todos sus comentarios, seguimos a la orden para recibir estas retroalimentaciones y continuar con el trabajo.

Muchísimas gracias, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:

Gracias secretaria.

Sí, pues en lo dicho, hemos sido autocríticos, lo seguiremos siendo, agradecemos sus observaciones, pues esto puede irse perfeccionando, sin duda, pero que se queden con la idea completa de que parte de un plan ejecutivo aprobado por el Consejo General que si ustedes recuerdan, y además está publicado en la página institucional, no solo es un catálogo de actividades sino que parte de algunos estudios y datos que nos dieron los elementos para construir nuestros planes de trabajo que, evidentemente, no se agotan en una conformación de tres años de una comisión y que con su ayuda, por supuesto, iremos perfeccionando y dando mejores cuentas a las y los ciudadanos.

Si alguien, ¿no sé si alguien más quiera hacer uso de la voz, en esta segunda ronda?

Si no es el caso, adelante, señor representante Jaime Hernández Ortiz.

**Representante del Partido Político Morena, Jaime Hernández Ortiz**: Sí, gracias nuevamente.

Bueno, quiero expresar nuevamente algunas opiniones, me parece que no se está interpretando de forma correcta lo que estoy diciendo y vuelvo a insistir.

A mí me parece que tienen una visión de la educación cívica muy restringida centrándola en la población infantil, adolescencia y juventud, lo cual vuelvo a repetir no está mal y no lo descalifico, pero lo que cuestiono y me parece que no entienden es que, a ver ¿cuántos millones de jóvenes hay aquí en Jalisco?, póngale un millón, ¿cuántos niños hay? póngale dos millones, es decir, ¿cuál es el impacto que tiene el Instituto Electoral frente a esa gran población de adolescentes, de jóvenes, de niños?, o sea, ustedes dicen bueno tenemos cinco ejes de trabajo y estamos hablando de aulas democráticas, cine, información es poder, pero a la hora de la hora, cuando informan ustedes sus actividades salen con que bueno en la oratoria fueron sesenta jóvenes, que en el cine fueron ciento cincuenta, en cambiar leyes fueron ochenta jóvenes y así, y luego dicen pues en Papirolas fueron cien mil niños y ustedes parece que fueron suyos, pero lo que estoy insistiendo es que ¿cuál es el impacto real de todo lo que realizan en términos objetivos? yo diría el 0000.1%.

Vuelvo a decir, si ustedes creen que trabajar con la niñez es suficiente, bueno está bien, o sea, eso es creer también de una manera muy metafísica, pensar que van ustedes, van a estar dentro de diez años para ver los resultados de ese joven, de ese niño que le dieron un tallercito en la escuela primaria y después de dieciséis años van a ver si hubo resultados en su educación cívica, huno en él pensamiento crítico, eso es absurdo, ni ustedes y ni nosotros vamos a estar en ese entonces, ni vamos a ver que muchacho va a ser, simplemente son actividades finalmente aisladas sin un impacto real.

Entonces, a mí me parece, vuelvo a decir y me parece importante y lo reitero, hay que impulsar más ese tipo de eventos, desde luego que la niñez, pero no dejarlo de lado.

Además, quiero decir pues que, esto lo digo porque, no es el caso de México, ahí a nivel mundial las democracias sufren grandes riesgos, hay sistemas, hay regresiones tremendas en todos los países, hay sistemas autoritarios cada vez más poderosos que se creían rebasados o ya quedados en el pasado; sin embargo, hay grandes riesgos de regresar a regímenes autoritarios y no hablo de México, por eso es importante dar y apoyar a las juventudes, darles todos los mecanismos para el ejercicio pleno de la ciudadanía que, evidentemente, el ser ciudadano es tener todos los derechos y gozar todos los derechos.

Yo vuelvo a insistir, me parece muy pobre lo que se hace, a partir del trabajo, con un bajo impacto en lo que se pretende, yo bueno, ya le dije ahorita espero que algún día hagan algún taller de empoderamiento de educación cívica con organizaciones civiles, organizaciones ciudadanas, allí desde mi punto de vista son las ONG´S las que han llevado adelante la verdadera educación cívica y no tanto el Instituto Electoral.

Yo les invitaría a que retomen ese punto, es mi propuesta, ahí anótenla, yo sé que a la hora de la hora ustedes salen como ahorita están diciendo, pues es que ya se aprobó el plan ejecutivo, nosotros cumplimos, somos fieles cumplidores de la ley, de las normas, de los acuerdos, está bien, ustedes ahí se aprueban, ya sabemos cómo se aprueban todo aquí de forma mecánica y chata todos los acuerdos, pero ahí les dejo para que queden asentados en el acta, vuelvo a insistir, propongo que este Instituto Electoral realice organizaciones de taller educación cívica con las ONG´S que no las veo, con las agrupaciones políticas que tampoco las veo y también les quiero proponer que organicen pronto un foro estatal de educación cívica con miras al veinticuatro, porque es importante que participe activamente la ciudadanía en el próximo proceso electoral.

Yo quiero decir, solamente a modo de información, si ustedes quieren cultural, nuestro partido desde los 16 años permite la afiliación al partido, para votar y a elegir a sus dirigentes, entonces, nuestro partido tiene su propio mecanismo para que a los 16 años estén participando activamente en nuestro partido, y cabe señalar que nuestro partido tiene más de un millón de jóvenes activos participando en la transformación del país.

Entonces, para nosotros esto es muy importante, incluso estamos desarrollando nuestra propia estrategia en ese sentido y esperamos, desde luego, pronto sea la primera fuerza en Jalisco.

Muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión,** **Brenda Judith Serafín Morfín**:

Gracias, señor representante.

Por supuesto que tomaremos nota de sus sugerencias, por supuesto que queda asentado en el acta lo que usted ha dicho, lo que han dicho quienes le antecedieron el uso de la voz.

Nada más quisiera yo hacer una precisión, lo que hacemos en el Instituto, sí entendemos, se ha dicho que no entendemos, sí entendemos señor representante, lo que hacemos no son tallercitos, no son guarderías para niños, como en otras ocasiones se ha manifestado, sí cumplimos con una… tantos ejes que invita y está diseñada, precisamente, para que ustedes puedan proponer y aquí hay una invitación muy directa del consejero Miguel Godínez Terríquez para que nos sumemos a la capacitación de sus fuerzas, usted mismo dice que desde los 16 años, ojalá nos invitaran a platicar con estos jóvenes, nos soliciten esos talleres y pues nada más también reiterar que, por lo menos de manera muy particular, no voto sin revisar y no voto sin plena conciencia de lo que estoy haciendo, no solo en esta comisión sino también en el Consejo General, y agradezco que se me permita hacer también esta aclaración en este momento dado el comentario que se hizo hace un momento.

No sé si hay algún otro comentario, hemos agotado dos rondas, no tenemos el cronómetro, garantizo que para la próxima sesión lo tendremos para que tengamos un orden también dentro de nuestras participaciones.

Y, en este momento, ya le solicitaría a usted también secretaria, que en votación nominal consulte a la consejera y a los consejeros que integramos esta comisión sobre la aprobación del presente acuerdo.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Con gusto, consejera presidenta.

En votación nominal, pregunto a la consejera y los consejeros integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el presente punto del orden del día en los términos propuestos, maestra Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: A favor.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Maestro Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: A favor.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Doctor Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Doctor Moisés Pérez Vega**: A favor.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:

Muy bien secretaria, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: Con gusto presidenta.

El siguiente punto del orden del día, es el marcado con el numero número 3, referente a “*Asuntos generales*”.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:Por tratarse una sesión ordinaria, tenemos el punto de asuntos generales y en este momento ¿no sé si alguien quisiera hacer alguna manifestación?

De no ser el caso, le solicito, por favor, secretaria, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Larisa Martínez Flores**: El orden del día ha sido agotado presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**:Muchas gracias, secretaria.

En virtud de haberse agotado el orden del día, agradezco su asistencia y siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día de 24 de abril de 2023, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias.

|  |
| --- |
| **Brenda Judith Serafín Morfín**Consejera electoral, presidenta de la comisión |
| **Moisés Pérez Vega**Consejero electoral  | **Miguel Godínez Terríquez** Consejero electoral  |
| **Larisa Martínez Flores**Secretaria técnica |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión ordinaria** de la **Comisión de Educación Cívica** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **24 de abril de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=CvjV-NQJe4M> ------------------ |